



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
	(21) 240312	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	21.12.78	

MODELO DE UTILIDAD

240312

[Handwritten signature]

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65G

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE ARRASTRE PARA TRANSPORTE DE TUBOS".
ANULADO

(71) SOLICITANTE (S)
DON LUIS CARVAJAL LOPEZ Y DOÑA DOLORES ROMERO DELGADO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Servando Batanero, 35 - 3º A - MADRID

(72) INVENTOR (ES)
D. Luis Carvajal López

(73) TITULAR (ES)
Los solicitantes.

(74) REPRESENTANTE
GERMAN GONZALEZ PORTA

5.- La presente memoria, como su enunciado indica, comprende -dispositivo de arrastre para transporte de tubos- que por sus características propias y esenciales, le hacen merecer los privilegios que al efecto otorga el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en la modalidad de referencia de Modelos de Utilidad.

10.- La particularidad de esta invención radica esencialmente en aportar un mecanismo de arrastre aplicable al transporte de tubos, varios a la vez, para guiarlos a las respectivas máquinas, con el que mecánicamente se facilita considerablemente tal actividad y se logra una evidente economía en mano de obra.

15.- La introducción y arrastre de tubo, sistema colgado para que este sea metido en guías o mandrinos, vale para distintos diámetros y longitud, para su distinta elaboración.

20.- Consiste en unas pletinas rectangulares dejando un hueco para que entren unos cuadrillos con prisioneros, soldados a estos, que quedarán amarrados sobre una pletina móvil o extensible; para distinta separación.

25.- De los cuadrillos penden unas pletinas perpendiculares a las rectangulares y a su vez estas llevan unos cojinetes laterales de rodaje y sujeción de los mandrinos; por los cuales entrará el tubo. La máquina lleva un juego de estos delante o detrás de cada ferre o mordaza de bloqueo. El sistema de colgado también puede realizarse en vez de cojinetes con trozos de tubo de un espesor y diámetro adecuado de forma que éste vaya torneado por su parte interior y empezando a cero.

30.-

por sus extremos a morir al centro donde quedará con su máxima pared, con una abertura en toda su longitud con el fin de que por ésta pase la pletina, que sujeta el angulo de arrastre puesto que en su interior apoya al mandrino.

5.-

Estos tubos son arrastrados por unos angulos "U" ó ovales que van soldados a unas pletinas verticales y éstas a una horizontal o plana. La plana sobre otra vertical y amarrada a una cadena con dos ruedas cata-

10.-

linas con el fin de arrastrar los tubos y retroceder en vacío para su carga posterior. Antes de entrar los tubos, se depositaran en un almacén para su carga posterior. Este almacén consiste en unos angulos de un largo mayor con relación a la longitud de su carga. -

15.-

Cada angulo lleva soldadas tres pletinas en su vertice exterior. Las pletinas llevan un agujero por donde pasa un eje que apoya en unas "U" y estas "U" sobre cuatro árboles extensibles verticalmente. Siempre irán de angulos, uno más que mandrinos. En los ejes van unos trozos de tubo que hacen de separadores, para conservar la anchura deseada de dichos angulos.

20.-

Los mandrinos llevan dos partes planas, para su amarrado o bloqueo por mordazas verticales y horizontales, la primera se bloca mientras se está elaborando el tubo, la segunda se encuentra abierta para su carga de tubo y cuando la mesa de empuje cesa su presión y retrocede para cojer nueva carga cierra la segunda mordaza para no arrastrar los mandrinos a la vez del tubo y se abre la primera cuando los tubos rebasan la mesa de presión, retrocede el arrastre a la zona media

25.-

30.-

de entre las mordazas cerrando la primera y abriendo la segunda, para que el arrastre vuelva al final del almacén o por una nueva carga.

5.-

El sistema de los angulos de arrastre puede ser de "U" o de ovalo, el de angulo vale para todos los diámetros y el de "U" y ovalo, para un solo diámetro.

10.-

En la mesa de presión va una mordaza horizontal que abre para arriba y para abajo sobre dos ejes horizontales puestos que van divididos en dos mitades, para su posterior cierre y que presione los tubos longitudinalmente, esa mordaza lleva tantos huecos de empuje como número de mandrinos.

15.-

Se trata de un sistema horizontal y de una sola pieza con el fin de elaborar varias piezas a la vez.

Su descriptiva, ilustrada graficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

20.-

Consiste en un soporte tubular (8) a base de cuatro columnas que delimitan y sustentan un cuadro metálico rectangular, por cuyos lados más cortos, discurren una serie de piezas en paralelo, a manera de horquillas (1) formadas por brazos en "U" rectilínea, "U" curvada o en "V", soportadas a su vez sobre sendas piezas-base (2) de menor longitud, en relación con la que se acopla a un juego de cadena de arrastre (3) movidas o accionadas mediante ruedas catalinas (4); transversalmente a este mecanismo, va colgado un puente fijo (5) de donde penden en cada lado una serie de juegos de cojinetes (6) con una mordaza de sujeción (7) por donde las guías discurren en serie de dos separadas entre sí por una pletina (9) en relación con el diámetro del

30.-

tubo, las correspondientes piezas-horquillas independientes que han de alojar y trasladar mediante unas guías (10) los tubos a la máquina consiguiente.

5.-

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones, formatos y medios que más interesen, puesto que con ello no se varía la esencialidad expuesta y a tal fin se solicita su exclusividad por término de VEINTE AÑOS, en todo el territorio nacional, mediante la siguiente NOTA de:

10.-

REIVINDICACIONES

15.-

1ª.- "DISPOSITIVO DE ARRASTRE PARA TRANSPORTE DE TUBOS" que se caracteriza por un soporte tubular a base de cuatro columnas que delimitan y sustentan un cuadro metálico rectangular, por cuyos lados más cortos, discurren una serie de piezas en paralelo, a manera de horquillas formadas por brazos en "U" rectilínea, "U" curvada o en "V", soportadas a su vez sobre sendas piezas-base de menor longitud, en relación con la que se acopla a un juego de cadena de arrastre movidas o accionadas mediante ruedas catalinas; transversalmente a este mecanismo va colgado un puente fijo de donde penden en cada lado una serie de juegos de cojinetes con una mordaza de sujeción de las guías por donde discurren en serie de dos, separadas entre sí por una pletina conforme al diámetro del propio tubo, las correspondientes piezas-horquillas independientes que han de alojar y trasladar los tubos mediante guías a la máquina consiguiente.

20.-

25.-

30.-

2ª.- "DISPOSITIVO DE ARRASTRE PARA TRANSPORTE DE TU-

BOS".

Según se describe y reivindica en la presente -
Memoria Descriptiva, que consta de SEIS HOJAS, meca-
nografiadas por una sola de sus caras y dos láminas -
de dibujos que la ilustran.

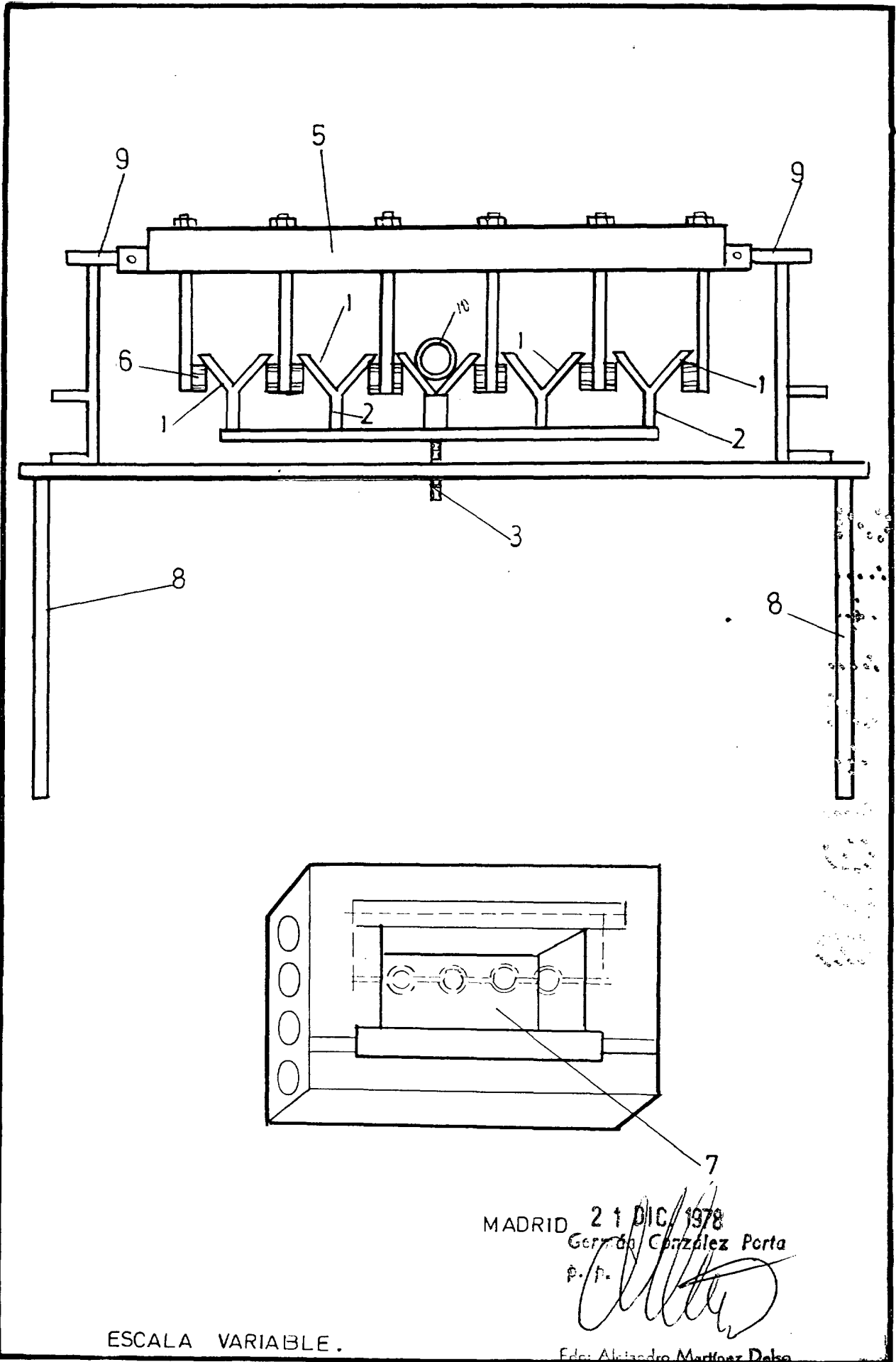
Madrid a veintiuno de Diciembre de mil nove-
cientos setenta y ocho.

EL AGENTE OFICIAL,

Germán González Porto

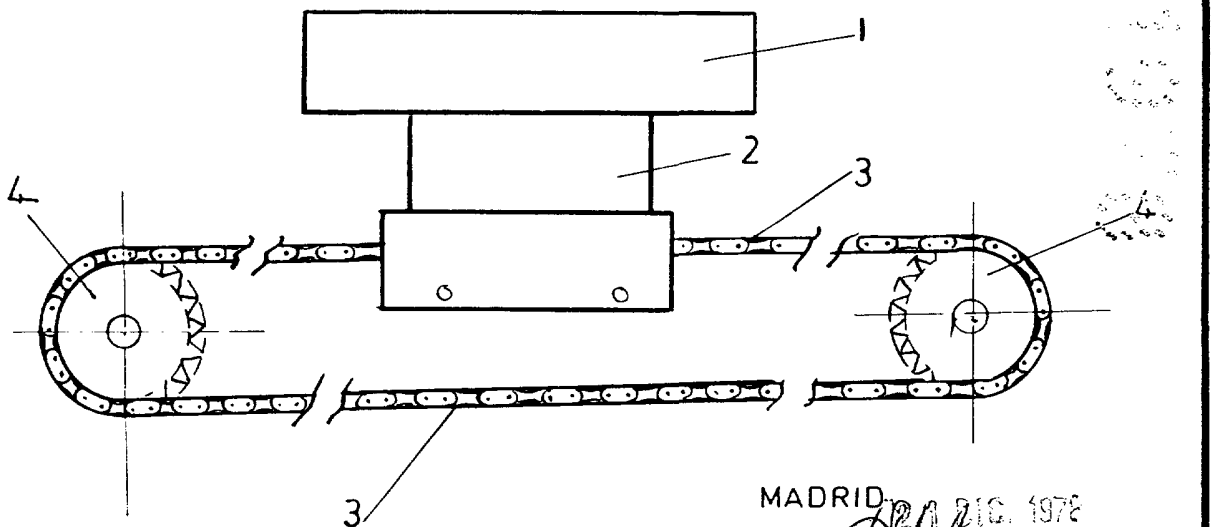
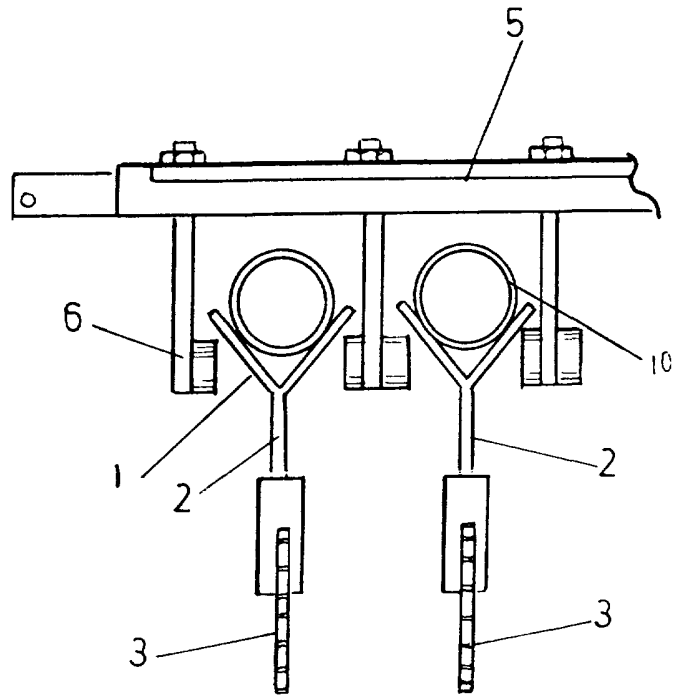
p. p.

Fdo. Alejandro Martínez Delso



MADRID 21 DIC 1978
Gerardo Corzales Porta
p. p.
[Signature]
Eds: Alejandro Muñoz Delso

ESCALA VARIABLE.



MADRID 21 DIC. 1978

Germán González Porta
P. P.

Por Alejandro Martínez Delso

ESCALA VARIABLE